

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Hdefonso *Mañez Ferrera*

Redacción y Administración, Feduchy 17, primero

Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes

Suscripción 0'50 pesetas al mes.

ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

IMPRESIONES

Por iniciativas del Sr. Vincenti, al cual se han unido. la Asociación de Amigos de la Enseñanza, La Nacional del Magisterio, La Española de Pedagogía y demás elementos, se celebrará en Madrid el día 9 próximo una Asamblea á la que se invitan á todas las fuerzas y representaciones del Magisterio.

No es el objeto único, de esta reunión el de discutir mejoras y reformas para formular luego condiciones sobre ellas. Se trata de atajar, lo que á ser verdad, entrañaría un serio peligro para el Magisterio. Se va á ventilar en las Cortes un proyecto trascendental, el llamado de Administración Local. Proyecto lleno de puntos de vistas y principios nuevos y viejos. No vamos á discutir sistemáticamente una cosa que no se conoce y que puede ser muy buena, pero si sabemos perfectamente, como consideran los conservadores y el Sr. Maura á la enseñanza. La consideran como una función municipal. Y este es un principio (1) que ahora no vamos á discutir, pero que lleva de la mano al magisterio para entregarlo nuevamente á la *pater-nal tutela* de los municipios. Es decir, que si esto fuera, volverían de nuevo las historias todavía recientes, de maestros hambrientos y de Escuelas cerradas. Volvería de nuevo aquella triste danza macabra, á que puso término el Conde de Romanones.

El Sr. Vincenti es entre los Diputados uno de los más identificado con estos problemas y con los maestros, y el que convoca á la defensa. A este llamamiento debemos acudir enviando una ó más personas que representen nuestros intereses en la Asamblea.

Como no es facil en tan poco tiempo, consultar con todos, nadie mejor que los Habilitados, señores Cuenca, Carrillo, Rovira, Márques y Sánchez, en contacto momentáneo con sus administrados, pudieran facilitar estas acciones y el deseo que seguramente tenemos de vernos representados en la Asamblea.

Los Habilitados en este caso deben ser como la comisión nominadora que designe por unanimidad la persona ó personas que por sus prestigios y dotes se encarguen de esta misión, a cuyos gastos todos debemos contribuir.

(1) No somos nosotros tan enemigos de este principio como de los métodos en que se encarna. Es compatible el pago por el Estado con todas las acciones del municipio sobre la Escuela.

ENSUEÑOS

El notable escritor, D. Joaquín Navarro, en un sentido artículo publicado en el *Diario de Cádiz*, desea mover los ánimos, en favor de la idea de construir locales propios, para las Escuelas de esta población. Ya hace tiempo que los amantes de la enseñanza y algunas autoridades piensan á ratos en ello. Al Ilmo. Sr. Delegado Regio, D. José Luqué y Beas le oimos una vez expresarse en este sentido, y tenía trazado un discreto y hacadero plan para llevar el pensamiento á la realidad.

Un compañero nuestro, el Sr. la Miyar, en un artículo, publicado en el propio *Diario*, probó no sólo la utilidad ideal del asunto, sino su utilidad administrativa, como una buena operación para los intereses municipales. El capítulo de alquileres asciende á *veinte y dos mil quinientas* pesetas próximamente, que representan los intereses de un capital de *cuatrocientas mil* pesetas. Con la mitad del cual, ó con poco más, sin pensar en el Estado que auxiliaría el proyecto, se construirían magníficos edificios.

El gaditano que consiguiera realizar esta capitalización habría verificado un gran bien en favor de los intereses municipales, y sobre todo en favor de la salud de los niños que valen más que los intereses del municipio.

Pero nosotros que no somos escéptico en materia de ideas, lo somos, con respecto á las personas y á las poblaciones. Creáenos el Sr. Navarro: el Sol..., el ardiente sol, y el mar, son dos poderosos enemigos á toda iniciativa y movimiento.

Centro de Maestros Auxiliares

DE LAS

Escuelas públicas de la provincia de Cádiz

Estracto de la última sesión celebrada por la Junta directiva del mismo.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Exámen de las cuentas trimestrales.
3. Adherirse á la Asociación Nacional del Magisterio, tan pronto como las circunstancias económicas de este Centro lo permitan, y que el pago de las cuotas correspondientes á dicha Asociación se haga de los fondos de este Centro.
4. Dar cuenta á los Sres. Asociados del proyec-

to de «Asociación de Socorros mútuos» de dicha *Asociación Nacional*, y sus condiciones, invitándolos á que mediten sobre la conveniencia que entrañan.

5. Que se solicite lo acordado en la última Junta general celebrada sobre conversión de las Auxiliares de las Escuelas graduadas en elementales, para los efectos del concurso, y que no se consienta aumento alguno en los presupuestos municipales y provinciales, en que no figure cantidad suficiente para alquiler de casa y retribuciones, con destino á los Sres. Maestros-Auxiliares de las respectivas Escuelas públicas.

6. Vista una moción, que, el socio D. Remigio Pozo y Moreno, dirige a esta Junta directiva, y tomada por esta en consideración, se acuerda pedir la modificación de los arts. 26 y 27 del R. D. de 2 de Septiembre de 1902, en el sentido de que, cuando un Maestro ó Auxiliar haya de ser trasladado de una Escuela ó Auxiliaría á otra de la misma localidad, con ocasión de vacante, el traslado no se lleve á efecto hasta que haya tomado posesión de vacante el nombrado por los turnos reglamentarios de oposición ó concurso, y en forma tal, que el traslado del uno y la posesión del otro sean simultáneos.

7. Rogar al Ilmo. Sr. Delegado Régio de esta capital la aplicación del art. 5.º del Reglamento de 24 de Octubre de 1902, en la forma expresada en el acuerdo anterior.

8. Que conste en acta el sentimiento de este Centro, por el fallecimiento del socio, el ilustrado señor Maestro-Auxiliar de Puerto Real, D. Eduardo Pérez Barrera, y que, por el Sr. Presidente se exprese el más sentido pésame á la señora viuda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Declaración importante

Nuestro estimado colega *El Magisterio Aragonés* iniciador principal del Bloque, dice lo siguiente con referencia al mismo, digno de ser leído.

«El *Bloque* sigue sin ser comprendido, y á unos les produce decepción, porque no agasaja con millones y á otros les causa recelo porque temen ser absorbidos. De ambas cosas participa el *Bloque* sin que tenga de ninguna, estribando la paradoja en que unos quieren la millonada con inmediata escritura de seguro y los otros presuponen que no querrán ellos mismos ser los absorbidos. Si se quieren esos millones para cuando se puedan dar, desde ahora los prometemos; si los miedosos temen un *quitate tú, que me pongo yo*, duerman, duerman bien tranquilos. Sepan aquellos que el *Bloque* es la inmensa fuerza de posición, de la prensa, centuplicada por la acumulación de unidades periódico, que, coexistiendo, se aplican á una, y á un mismo punto. Representa el *Bloque*, pues, el pulmón y el brazo del Magisterio, porque éste se manifiesta, actúa y se impone por sus periódicos. Pero la mecánica del *Bloque* tiene por leyes, las mismas, aunque en el orden moral, que la Mecánica física, y cuando pierde

en periódicos pierde en intensidad, y cuando atente á obstáculos superiores así será vencido. Así que su trabajo útil habrá de resultarle proporcional á la amplitud de miras, (número de periódicos *bloqueados*), y á la discreción en sus empresas, (gollerías reclamadas). Dios mediante se reunirán, en Toledo quizás, todos los periódicos de España, convocados por los tres de más edad, (años de publicación), y allí se presidirá por sorteo, no se citará ningún apellido, sino periódicos, y se discutirán y aprobarán, como una seda, las bases que han de ser nuestro programa. Se acordará, por razón de mayor necesidad, y por el estado de la política, el orden de prelación en que habrán de hacerse las peticiones. se sortearán los periódicos que hayan de desarrollarlas, y nada más ya que un abrazo, porque nos disolveremos. Después el periódico sorteado cumplirá su cometido. Si pone en él todo lo que está de Dios tendrá también todos los sufragios; si no es diáfano y rectilíneo tendrá que freir espárragos. Y si la petición que haga el colega de turno alcanza el voto de todos, y no es un imposible, y en el día de la entrega al Ministro le piden igual los rotativos, y le interpelan, además, un senador y un diputado, si tras esto no se consiguiera lo pedido... Yendo las cosas así, no sería cuestión de *pedir*, se trataría de *tomarlo*.»

NOTICIAS

En la Córte de Holanda se han organizado recientemente dos Institutos para la corrección de la tartamudez como accidente nervioso, y los vicios curables de la pronunciación viciosa en la conversación y lectura.

En Hungría continúa vigorosamente desarrollándose la campaña en favor de la Instrucción pública.

El Gobierno húngaro ha recibido una Delegación de una poderosa Sociedad de profesores que aspiran á desarrollar en el país la enseñanza para los Adultos, y muy especialmente, la enseñanza libre.

Los Delegados han reclamado del Gobierno húngaro que apoye dicha aspiración y que dé órdenes á la autoridades para que faciliten y protejan la mencionada obra intelectual.

El Gobierno húngaro ha ofrecido hacerlo así.

Por el Ministerio ha sido desestimado un recurso presentado por el Ayuntamiento de Soria en demanda de que se modificara lo legislado referente á la edad escolar.

Hasta nueva orden, han suspendido los ejercicios los tribunales de la Escuela Normal de Maestras, Sección de Letras, turno libre y de Escuelas de niños y de niñas y de párvulos, del distrito universitario de Madrid, con menos de 2.000 pesetas de sueldo.

La Junta directiva de la nueva Liga española de Instrucción popular entre otros acuerdos ha adoptado, el de aceptar un ofrecimiento de terrenos para la construcción de Escuelas en Madrid, y proceder lo antes posible á la realización de las obras y de que la inauguración de la Liga se verifique en un plazo breve y que en ella se proyecten varias series de vistas de asuntos agrícolas, industriales y de arte, y estudiar un proyecto de Exposición internacional de Pedagogía.

Recientemente se han inaugurado en Santander los locales destinados á Escuelas de madres pobres y á comedores de los albergados, á los cuales acudirán cuantas por su pobreza no puedan amamantar ó alimentar á sus hijos que requieran directamente los cuidados maternales.

La Superioridad ha dispuesto que no se expidan nuevos títulos administrativos de 1375 pesetas hasta que se incluya en el presupuesto la cantidad correspondiente. Esta prohibición alcanzará seguramente á todos los grados de la escala de sueldos, pues sería el mayor absurdo legislativo el conceder á unos lo que á otros, en idénticas condiciones, se les niega.

El Consultor de los Bordados es una ilustrada Revista para señoras, tan acreditada como de preferente utilidad á todas las personas de reconocida cultura y laboriosidad.

La justa fama que ha alcanzado esta publicación, obedece sin duda ninguna al modesto precio de suscripción y á la indiscutible superioridad de sus modernos y originales dibujos para bordados y labores lujosas.

El cuaderno número 42, que hemos recibido, contiene lindas labores para adorno de habitaciones y una selecta colección de dibujos para toda clase de prendas que constituye el ajuar.

La Empresa remite catálogos gratis al que los solicita á la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Según noticias de Sevilla hasta el mes de Octubre próximo, no se constituirán los tribunales encargados de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas anunciadas y dotadas con menos de 2.000 ptas., vacantes en este distrito universitario.

El Ministerio de Enseñanza de China ha resuelto en principio declarar obligatoria la primera enseñanza para los niños desde diez años.

Comenzará á aplicarse esta reforma en la provincia de Petchili, creándose al efecto, Escuelas, una para cada grupo de 50 familias.

Los padres que no cumplan con esta disposición serán severamente castigados.

El Gobierno otorgará títulos honoríficos y privilegios nobiliarios á los particulares que funden 10 ó más Escuelas primarias para 500 alumnos en adelante.

¿A que hasta China nos deja á la zaga?

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Jaen un grupo escolar, que se debe á la iniciativa particular.

Actos de esta naturaleza merecen ser conocidos, con el fin de estimular á cuantas personas puedan coadyuvar á la acción de los Gobiernos.

Más de doscientos niños recibirán educación en dicho grupo escolar.

Nuestra enhorabuena á cuantas personas han trabajado en pró de tan buena obra.

Parece que los Ministros de Hacienda é Instrucción pública, siguen consultando datos y haciendo cálculos en busca de una fórmula para hacer dos categorías de las Escuelas de concurso único, fijando en 750 ptas. el sueldo de las de 500 á 625 y en 1.000 las de 625 á 825 con la obligación de dar la enseñanza de Adultos y Adultas sin percibir retribuciones, sería una mejora de bastante importancia y digna de realizarse.

Del 5 al 19 de Agosto de este año se celebrará en Londres el segundo Congreso internacional de higiene escolar.

En la misma fecha se inaugurará una Exposición pedagógica.

El primer Congreso celebrado en Nuremberg en 1904 alcanzó más de 1.200 adhesiones y se espera este año reunir en Londres más de tres mil congresistas. Se celebrará bajo el patronato del Rey de Inglaterra.

El *Magisterio Español* comenta favorablemente, un artículo publicado en el *Diario de Cádiz*, de nuestro buen amigo el Sr. D. Santiago de la Graña abogando por la supresión de los tres años que necesitan los Maestros para poder solicitar el ascenso ó el traslado.

El artículo de referencia está muy bien escrito y lleno de conceptos muy favorables para nuestra clase, y que nosotros agradecemos en lo que vale.

D. Santiago Simonet, Maestro de la escuela especial de adultos de esta capital ha solicitado del Ilmo. señor Delegado regio de de primer enseñanza, su traslado á la plaza de Maestro de la escuela elemental de niños que queda vacante por cese de D. Pedro Portillo á cuya petición ha accedido el mencionado Sr. Delegado.

En la visita que el Sr. Inspector de primera enseñanza hizo recientemente á las escuelas de Jimena, solicitó de aquella Junta local concediera votos de gracias á los Maestros y Auxiliares de aquellas escuelas por sus desvelos en favor de la enseñanza.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una nueva revista semanal que ha empezado á publicarse en Guadalajara, dedicada á defender los intereses de la enseñanza, titulada *La Orientación* á la que deseamos larga vida y con la que gustosos establecemos el cambio.

Agradecemos á la «Tipografía la comercial» establecida en esta capital la muestra de los trabajos que en dicha casa se realizan y que ha tenido la atención en darnoslos.

Los modelos que hemos recibido dan una prueba de la pericia y buen gusto que poseen los encargados de dicho establecimiento.

Nuestro querido amigo el Diputado D. Juan Ravina de Cortazar ha sido nombrado Vocal de esta Junta provincial de Instrucción pública, por su carácter de Diputado.

Mucho celebramos que de nuevo venga á formar parte de la antedicha Corporación, persona tan ilustrada y amante de la enseñanza como el Sr. Ravina.

ULTIMA HORA

Hemos leído á última hora en los periódicos Madrileños, la convocatoria de la Asamblea que se celebrará en el Ateneo de Madrid el día 9 del actual.

Todos coinciden con las apreciaciones que hacemos en el primer fondo de la Revista y todos hacen un llamamiento vehemente á las fuerzas vivas del Magisterio.

Con el solo fin de facilitar la elección de los que nos representen, citamos los nombres de las personas que por sus prestigios y dotes reúnen condiciones para verificar una representación airosa.

El Sr. Serrano y Godino, el Sr. Cuenca, el Sr. Rioseco el Sr. Pozo el Sr. La Miyar, el Sr. Vargas, el Sr. Rovira, el Sr. Pérez Carrillo... sentimos no poder por falta de espacio, citar los nombres que se agolpan á nuestra mente y que se encuentran en el mismo caso, pero en fin esta no es una obra de vanidad, es una obra de defensa común que todos debemos facilitar acallando nuestras especiales aspiraciones y apreciaciones.

GUIA DE LA ENSEÑANZA

Facultad de Medicina de Cádiz. Plaza de Alfonso XII. Secretaría. Horas de despacho de 9 á 11 y media de la mañana.	Instituto general y técnico de Cádiz San Francisco 23. Horas de despacho en la Secretaría de 12 á 2 de la tarde.	Escuela de Comercio de Cádiz. Arbolí 7. Horas de despacho en la Secretaría de 11 á 4 de la tarde.
San Pedro Apostol. Academia teórico práctica de Comercio é idiomas. Doblones 16.—Cádiz.	Colegio de primera enseñanza. Sagrado Corazón de Jesús. Sta. Ana, 38.—Jimena.	San Juan Bautista de la Salle. Colegio antiguo de Pascua-Real.—San Fernando.
Nuestra Señora del Carmen. Colegio de primera y segunda enseñanza. González Hontoria.—San Fernando.	San Ignacio de Loyola. Colegio de primera y segunda enseñanza. Consulado Viejo, 5.—Cádiz.	Colegio de Señoritas. Ntra Señora de las Mercedes. Bretonés 14.—Sanlúcar de Barrameda
Arcos de la Frontera.—Colegio de primera enseñanza para niños, titulado Sto. Tomás de Villanueva.—Colón, 10.	Santísima Trinidad Real 260 San Fernando. Colegio de señoritas y clases para párvulos	El Santo Angel Colegio de Señoritas Enseñanza elemental y superior. Zarate 8.—Sanlúcar de Barrameda.
Colegio de primera enseñanza para niñas. Puerta Matrera Abajo 21.—Arcos de la Frontera.	Nuestra Señora de la Asunción Colegio de Señoritas. Calle de San Agustín.—Sanlúcar de Barrameda.	Nuestra Señora del Carmen. Colegio de primera y segunda enseñanza. Larga.—Pto. de Santa María.
Colegio de San Raimundo. Primera y segunda enseñanza.—Real 58.—San Fernando	Purísima Concepción Colegio de primera enseñanza José Navarrete.—Pto de Santa María	Jesús. María y José Colegio de primera enseñanza Cuesta Pareja 5.—Medina Sidonia.
Colegio de primera y segunda enseñanza. Calle del Río —Algeciras.	Santiago. Colegio de primera enseñanza. Yerba 3.—Jerez de la Frontera.	Santísima Trinidad. Puerto de Santa María Colegio de primera y segunda enseñanza.
Inmaculada Concepción. Colegio de Señoritas. P. Feliz 9 —Medina Sidonia.	Colegio de primera y segunda enseñanza. S. Estanislao Calle de José Navarrete.—Pto. Sta. M. ^a	Sagrado Corazón de Jesús. Colegio de primera y segunda enseñanza. Sagasta 21 —Cádiz.
Colegio para señoritas. Columela, 22.—Cádiz.	Colegio de señoritas. Sagasta 91.—Arcos de la Frontera.	Colegio de 2. ^a enseñanza. Velázquez, 12.—San Fernando.
Nuestra señora del Pilar Colegio de señoritas Francos 57 —Jerez de la Frontera.	San Pablo. Colegio de primera y segunda enseñanza. Tornería 5 —Jerez de la Frontera	Colegio Portuense. Enseñanza superior Calle de San Bartolomé Puerto de Sta. María.

Librería Escolar.-JOSE ROMERO.-Montañez, 7-Cádiz

Libros de texto, material y útiles de enseñanza, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado Páez y C^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palencia, Hijos de S. Rodriguez etc Útiles de escritorio, papeles de todas clases, artículos de piel, carteras, petacas, portamonedas etc, Devocionarios y estampas. Tarjetas postales ilustradas.—PRECIO FIJO.

A las escuelas se sirven los pedidos que sus Directores hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remitiendo orden contra los Sres habilitados.

LA REVISTA ESCOLAR

Sr. D.